



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O.E**

Santo Domingo, D. N.  
05 de abril, 2026.

**PRELIMINAR**  
Informe de Situación No. 01 Por Vaguada  
11: 40 am

Temas Destacados

- Se mantienen (2) Provincia en Alerta Amarilla y (15) en Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- Se ratifica la prohibición del uso de ríos, arroyos y cañadas en las provincias bajo alerta.
- Debido a la condición climatológica, se mantendrán cerrado los balnearios desde la Presa Aguacate hasta la presa Valdesia, Incluyendo los balnearios de la parte baja de la presa aguacate en los cacaos y balnearios de la comunidad de Muchas Aguas en Cambita Garabitos. También El departamento de Seguridad y Gestión de Riesgos EGEHID, mantiene la regulación por compuerta y turbinas de la Central Hidroeléctrica en línea de manera corrida todo el día.
- Fueron rescatadas con vida unas 19 personas que estaban atrapadas en la Loma del Blanco.

**CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

VIVIENDAS AFECTADAS	PERSONAS desplazadas y EVACUADA	COMUNIDADES INCOMUNICADAS
<b>10</b>	<b>50</b>	<b>12</b>

**Situación Meteorológica y Alerta por Provincias**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que, en horas matutinas, observaremos incrementos nubosos generadores de aguaceros locales, posibles tronadas y aisladas ráfagas de viento, principalmente sobre distintos poblados de La Altagracia, La Romana, San Pedro de Macorís, El Seibo, Hato Mayor, Samaná, María Trinidad Sánchez, San Cristóbal, Azua, Barahona y algunos municipios del Gran Santo Domingo, entre otras provincias de la región noreste y la Cordillera Central.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICA LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias

## PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA	VERDE		
Monseñor Nouel	Prov. Santo Domingo	San Cristóbal	La Vega
San José de Ocoa	Distrito Nacional	Santiago	La Altagracia
	Sánchez Ramírez	Españat	Monte Plata
	Hermanas Mirabal	Duarte	Hato Mayor
	Puerto Plata	Samaná	El Seibo
<b>Total:2</b>	<b>TOTAL :15</b>		

<b>ALERTA AMARILLA</b>	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
<b>ALERTA VERDE</b>	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**CONDICIONES MARÍTIMAS:** Desde **Monte Cristi** hasta el este de la **Isla Saona**, recomendamos a los operadores de las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones **permanecer en puerto** debido a **oleaje bastante peligroso y vientos moderados a fuertes**. Además, a los **bañistas** y usuarios en general, les advertimos sobre **riesgo de corrientes de resaca**, por lo que deben consultar los organismos de socorro antes de hacer uso de esos balnearios. En el resto de la costa **caribeña**, sin restricciones.

### LA VEGA

Informa La Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en La Carretera Profesor Juan Bosch, Comunidad Rico Seco, Carretera de Palma, Santo Cerro, Autopista Duarte Tramo, Burende, Centro Ciudad en C/José Horacio y Rodríguez. Todo volvió a la normalidad.

### MONSEÑOR NOUEL

Informa la Defensa Civil que fueron rescatadas con vida unas 19 personas que estaban atrapadas en la Loma del Blanco.

### PUERTO PLATA

Informa La Defensa Civil que debido al desbordamiento del Río Camú, quedaron incomunicadas temporalmente las Comunidades: Camú Arriba y Camú Abajo. Además, en el Municipio de Sosúa se produjeron inundaciones urbanas en el Municipio San Felipe, Montellano y Sosúa. Todo volvió a la normalidad. También por desbordamiento del Río Bajabonico, quedaron incomunicadas las Comunidades: Sabaño y Bajabonico. Además, por crecida del Río Luperón provocando inundaciones urbanas en la calle 27 de febrero Puente Duarte, dejando 10 casas anegadas. Todo volvió a la normalidad.

### SAN JOSE DE OCOA

Informa La Defensa que por crecida del Río Monte Negro fueron arrastrando unos 4 Vehículos. No se produjeron pérdidas de vidas. Además, por desbordamiento del Río Nizao, quedaron incomunicando las comunidades: La Cienaguita, Monte Negro, La Estrechura, Quita Sueño, Hato viejo, Ingenio, Mogote, Quita Pena, Arroyo Bonito, Monte Arito, Las Yayas y Yerba Buena.

**RECOMENDACIONES:**

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, \*462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

**JUANMANUEL MENDEZGARCIA,**  
**Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**